

MARÍA LUISA CRESPO

Abogada egresada de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

ACTIVIDAD PROFESIONAL

Ejerce su profesión activamente desde su graduación desempeñándose, principalmente, en el asesoramiento jurídico de empresas.

ACTIVIDAD ACADÉMICA

Diplomada en Derecho de Seguros de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Miembro del Instituto de Derecho de Seguros de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Miembro de la "Association Internationale de Droit Des Assurances (AIDA)", Rama Argentina.

Miembro del XII Congreso Nacional de Derecho de Seguros organizado por el Colegio de Abogados de San Isidro en San Isidro 16, 17 y 18 de Octubre de 2008.EDITORIAL

HAMMURABI – BUENOS AIRES

“RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA”

(A CARGO DE LA PRESENTACIÓN DE LA OBRA Y DE LA SELECCIÓN DE LOS TEXTOS JURÍDICOS Y JURISPRUDENCIALES)

EDITORIAL LA LEY – BUENOS AIRES – DICIEMBRE DE 2001

Además de los libros publicados, el Doctor Héctor Miguel Soto es autor de numerosos trabajos, publicados en la Revista La Ley, Revista "Seguros", Jurisprudencia Argentina, y Lexis Nexis y de numerosas ponencias, presentadas en congresos de seguros.